

## ACTA N° 40

### ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

En Fuente del Maestro, 29 de septiembre de 2008.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la concurrencia de los señores Tenientes de Alcalde, D. Juan Antonio Hipólito Herrera, D<sup>a</sup>. Antonia Álvarez Sánchez, D. Antonio Bardón Salamanca y D. José Luis Morgado Zambrano. Con la asistencia del Aparejador D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asistidos de la Secretaria Accidental e Interventora D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Salguero Núñez.

Abierta la sesión por la Presidencia, a las trece horas y treinta minutos, la Junta de Gobierno Local pasó a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR .-** El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar algún reparo al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 24 de septiembre, y no formulándose observación alguna, queda aprobada por unanimidad.

#### **LICENCIA DE OBRAS MENORES.-**

**D. Gabriel Rojas Benavente (08269214-R)**, con domicilio en calle Cruz, 28. Examinado el expediente número 150/08, por el que solicita licencia de obras para reforma de cubierta en calle Cruz, 28, la Junta de Gobierno Local acuerda, independientemente de la autorización que puede corresponder a otro organismo y visto el informe del Técnico Municipal, concederle la licencia solicitada, previo abono del impuesto (ICIO) y tasas correspondientes que asciende a 318,06€

**D. Juan Ramón Zambrano Zambrano (08879251-D)**, con domicilio en calle San Jorge, 46.- Examinado el expediente número 147/08, por el que solicita licencia de obras para reformas en calle Calvario, 22, la Junta de Gobierno Local acuerda, independientemente de la autorización que puede corresponder a otro organismo y visto el informe del Técnico Municipal, denegarle la licencia solicitada, por no ajustarse a las vigentes normas urbanísticas de esta localidad.

**D. Diego Ramos Gutiérrez (08345084-V)**, con domicilio en calle Zafra, 76. Examinado el expediente número 149/08, por el que solicita licencia de obras para reforma de cubierta en Zafra, 76, la Junta de Gobierno Local acuerda, independientemente de la autorización que puede corresponder a otro organismo y visto el informe del Técnico Municipal, concederle la licencia solicitada, previo abono del impuesto (ICIO) y tasas correspondientes que asciende a 241,57 €

**D. Félix Azcarraga Carbajal (01610549-C)**, con domicilio en calle Vascongadas, 6, Colmenar Viejo, Madrid. Examinado el expediente número 148/08, por el que solicita licencia de obras para reforma en calle Mérida, 3, la Junta de Gobierno Local acuerda, independientemente de la autorización que puede corresponder a otro organismo y visto el informe del Técnico Municipal, concederle la licencia solicitada, previo abono del impuesto (ICIO) y tasas correspondientes que asciende a 700,00 €

### **LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACIÓN.-**

**D. Julio García Llorens (79261148C)**, con domicilio en calle Angera, 9. Visto el informe favorable del Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle Licencia de Primera Ocupación para la vivienda de calle Barcelona, 32.

### **INSTANCIAS VARIAS.-**

**D. Antonio Calderón Casimiro (08344548X)**, con domicilio en calle Martianes, 6. Vista la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la prestación del Servicio de Depuración de Aguas Residuales, artículo 3, “La no obligación de contribuir, por la imposibilidad de conectarse a la red de alcantarillado de acuerdo con la normativa vigente, será a petición del interesado y deberá aprobarse por el Excmo. Ayuntamiento.” La Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja de la tasa por prestación del servicio de Depuración de Aguas Residuales, en calle Los Llanos, 1.

### **DENUNCIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE Y D. ANTONIO SÁNCHEZ VIDAL.**

De acuerdo con lo establecido en la cláusula cuarta del Contrato celebrado con este Excmo. Ayuntamiento para la prestación del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, la Junta de Gobierno Local acuerda no prorrogar dicho contrato al vencimiento del mismo.

### **GASTOS.-**

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

- **400,00 €** para colaborar con la limpieza del Hogar del Pensionista, con motivo de las fiestas del Stmo. Cristo de las Misericordias.
- **720,00€** para gastos ocasionados con motivo de las competiciones de Tirada al Plato y Carreras de Galgos. (Fiestas Cristo 2008).
- **5.686,16 €** para dar cumplimiento a la Sentencia dictada a favor de Hermanos Gabe 2002 S.L., como pago de la 2ª. Fase de la línea M.T. y C.T. en la Finca Los Diez Ojos.

Vista la relación de facturas preparadas por Intervención la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las siguientes:

<b>Nº</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
919	Sociedad General de Autores y Editores.	Derechos de autor de actuaciones.	2.269,16
929	Hormigones Cruzidal, S.L.	HM-17,5/P/20	609,00
930	Cepsa	Carburante hasta 31-08-08	1.620,86
931	Autoservicio Muñoz Suero,	Aperitivos para Hogar del Pensionistas en las Fiestas del Cristo 2008.	601,37

932	Poly-Klyn	Cabina Sanitaria/ Servicio de vaciado, limpieza, desinfección y renovación de papel y líquido. Fiestas del Cristo 2008.	974,00
933	Antonio Tomás Campillejo Morán.	Terminación del pulido de la guardería en la Fuente del Maestre.	601,30
934	Consultores de Empresas Fontanesas , S.L.	Honorarios Trabajos Per Septiembre 2008.	350,59
935	Orange	Consumo en llamadas, mensajes, servicio de datos/Internet, roaming, servicios especiales y mínimo por bajo consumo.	554,11
936	EspectáculosGüito	Actuación Coro Rociero Hermandad de San Isidro día 14-9-2008 en las Ferias y Fiestas.	3.480,00
937	Telefónica	Importe de Servicios agrupados correspondientes a 19 de Septiembre de 2008.	1.084,33
938	Pirotecnia Santa Bárbara S.L.	Colección de fuegos artificiales.	2.088,00
939	Floristería Flor Marián.	7 ramos y 5 Bandas.	367,00
940	Simón Arévalo Sánchez.	Elaboración de bastones para placas base de farolas y reparación puerta entrada de la guardería.	258,21
941	Nuria García Rodríguez. Abogada.	Honorarios letrada reclamación frente a Don Joaquín Santiago Ortiz.	259,06
942	Empresarial Manuel de la Cruz, S.L.	Ladrillo, rasillon, saco de cemento , arena , otros	807,80
943	Mª del Mar Guisado Ortiz.	Alquiler de arco de meta y crono.	348,00
944	Gerocio.	Desarrollo de diferentes actividades deportivas, llevadas a cabo el día 17 Septiembre 2008	2.070,00
945	José Ramón Diez Santiago	Lavados realizados al peugeot 307 policía local en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.	198,00
946	Alimentación, Hijas de Rita S.L.	150 Bocadillos	105,00
947	Mª Francisca Zambrano Ramírez.	Tikes de consumición en las fiestas del Santísimo Cristo.	660,00
948	Industrias Caleya , S.L.	50 panes para las fiestas del Cristo 2008	55,00
949	Antonio Vaca López	Trabajo de máquina mixta y de martillo.	1.577,60
950	Ingeniería Acústica Extremeña, S.L.	Insonorización Alcaldía.	4.547,20

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria Acctal. certifico.

Y para que así conste y remitir a \_\_\_\_\_, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Fuente del Maestro a 15 de octubre de 2008.

Vº. Bº.

El Alcalde.

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.